



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 10 de junio de 2014

EXP-EXA N° 8.308/2011

RESD-EXA N° 259/2014

VISTO la Nota Exa N° 1177/13, corriente a fs. 63 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Química solicita que el desempeño de la Brom. María Guadalupe Reyes como Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Semiexclusiva se impute al cargo que se diera de alta por Resolución CS N° 265/13, y

CONSIDERANDO:

Que al emitir la RESCD-EXA N° 742/2013, mediante la cual se prorrogó la designación interina de la Brom. Reyes, no se tuvo en cuenta dicho pedido, dejando debidamente aclarado que la misma se imputará a un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Semiexclusiva, dado de alta por Resolución CS N° 265/13.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Disponer que, la prórroga de designación interina de la Brom. María Guadalupe Reyes otorgada por RESCD-EXA N° 742/2013, se impute a un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Semiexclusiva que se diera de alta por Resolución CS N° 265/13.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Brom. María Guadalupe Reyes, Departamento de Química, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv


Ing. MARÍA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa